



Resolución Ministerial

Lima, 05 NOV. 2021

N° 260-2021-PCM

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario/a de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, en ese sentido, resulta necesario designar al/a la servidor/a que desempeñará el citado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Ministerial N° 156-2021-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora CARMEN GISELLE HUAMANI OLIVO, en el cargo de Secretaria de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



MIRTHA ESTHER VASQUEZ CHUQUILIN
Presidenta del Consejo de Ministros